

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia licitación pública del Acuerdo Marco de Homologación de Suministros de Microordenadores y Periféricos de la Junta de Andalucía. (PD. 3468/2017).*

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la contratación del Acuerdo Marco que, a continuación, se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: AMH-1/2017.
  - d) Códigos CPV: 30213300-8, 30213100-6, 30231000-7, 30232100-5, 30232150-0, 30232110-8, 30232120-1, 30191200-6, 30121420-3 y 30162000.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco de Homologación de Suministros de Microordenadores y Periféricos de la Junta de Andalucía.
  - c) División por Lotes y número: Sí. 37 Lotes.
  - d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - e) Plazo de ejecución: Dos años. El Acuerdo Marco podrá ser objeto de prórroga anual con un máximo de dos años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del Acuerdo Marco: Cincuenta millones novecientos ochenta mil ochocientos ochenta y cinco euros (50.980.885,00 euros).
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
  - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torre Triana.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
  - d) Teléfono: 955 064 793.
  - e) Fax: 955 064 719/955 064 637.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2017.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: No se requiere.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20:00 horas del día 2 de enero de 2018.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, o por correo, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana.
  3. Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
  4. Fax: 955 064 719/955 064 637.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.
- a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
  - b) Domicilio: Salón de Actos del Sótano 1, del Edificio Torre Triana. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: El día 22 de enero de 2018.
  - e) Hora: 9:30 horas.
10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre núm. 1.
11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de noviembre de 2017.
13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.  
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 21 de noviembre de 2017.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.